



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000247-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas adoptadas durante las obras que se llevan realizando en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca para que no afecte a los pacientes durante su estancia así como al trabajo de los profesionales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000238 a POP/000249, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Los pacientes y el personal del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca llevan años conviviendo con las obras, y lo van a seguir haciendo en los próximos años, lo que origina diversos problemas en las condiciones en las que se proporciona la asistencia sanitaria.

**Sr. Consejero, ¿qué medidas ha adoptado para que el efecto de las obras no afecte a las condiciones de la estancia de los pacientes, o al trabajo de los profesionales?**

En León, a 30 de septiembre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez